

LUNES, 10 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 239

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2018-10611 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación del Reglamento de Utilización de Instalaciones Deportivas Municipales. Expediente SEC/984/2018.*

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 26 de noviembre de 2018 por el que se aprueba con carácter inicial la MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2018, adoptó, entre otros, el Acuerdo de aprobación inicial de la MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

El texto íntegro de la Ordenanza sometida a información pública, puede ser consultada en la página web municipal en la dirección electrónica: https://sede.aytocamargo.es/Publicacion_ver_doc.aspx?coddoc=SEC12S5UK&id=6930

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 49.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, pudiendo los interesados comparecer en el expediente de referencia durante el plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOC, y presentar cuantas alegaciones o sugerencias se estimen oportunas.

Camargo, 29 de noviembre de 2018.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2018/10611

CVE-2018-10611